ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2015, ESTANDO REUNIDOS LOS CC.

C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO	PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
C. JOSÉ LUIS GALVÁN RAMÍREZ	SÍNDICO MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA	PRIMER REGIDOR
C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ	TERCERA REGIDORA
C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ	CUARTO REGIDOR
C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
C. JUANA SANTANA GARCÍA	SEXTA REGIDORA
C. MARTÍN MENESES LÓPEZ	SÉPTIMO REGIDOR
C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR
DR. JUAN MEZA BONILLA	NOVENO REGIDOR
LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO	DÉCIMO REGIDOR
C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES	DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCERO.- APROBACIÓN PARA REMOVER A LOS SIGUIENTES DIRECTORES:

A) ADMINISTRACIÓN
B) SEGURIDAD PUBLICA

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

C) SERVICIOS PÚBLICOS
D) INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD
E) OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
F) GOBIERNO
G) PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS
H) IMCUFIDE
I) JURÍDICO

CUARTO.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCERO.- APROBACIÓN PARA REMOVER A LOS SIGUIENTES DIRECTORES:

A) ADMINISTRACIÓN
B) SEGURIDAD PUBLICA
C) SERVICIOS PÚBLICOS
D) INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD
E) OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
F) GOBIERNO
G) PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS
H) IMCUFIDE
I) JURÍDICO

H. Ayuntamiento
Valle de Santiago
2012-2015
SECRETARÍA H. AYUNTA...

CUARTO.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE REALIZARÁ LA REMOCIÓN DE LOS SIGUIENTES DIRECTORES: ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS, INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, GOBIERNO, PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS, INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y JURÍDICO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRIMER REGIDOR MENCIONA: EN CUANTO A LA REMOCIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA SOLICITA SE REVISE EL ASUNTO DEL MANDO ÚNICO, DADO QUE ESTE ASUNTO FUE APROBADO PARA CELEBRAR DICHO CONVENIO Y SIN EMBARGO NO SE TIENE CONOCIMIENTO SI SE LE DIO CONTINUIDAD. EN RELACIÓN A LA REMOCIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO NOS ENCONTRAMOS AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, PROPONGO SE INTEGRE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS REGIDORES PARA REALIZAR LA TRANSICIÓN Y REVISAR CUAL ES EL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE LA DIRECCIÓN. EL C. QUINTO REGIDOR MANIFIESTA: CONOCEMOS TODAS LAS IRREGULARIDADES, LAS CUALES SE HAN ENVIADO POR ESCRITO RESPECTO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ENTRE ELLOS PUEDO DECIR EL QUE SE REFIERE A LOS TIROS CLANDESTINOS, Y SIN EMBARGO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NO HA DADO EL RESULTADO CABAL A NUESTRAS PETICIONES. EL C. DÉCIMO REGIDOR EXPONE: NO ESTAMOS EN CONDICIONES DEBEMOS DE CERRAR CON DECORO LOS ÚLTIMOS DÍAS PARA FINALIZAR LA ADMINISTRACIÓN, LES PIDO QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS CAUTELARES Y ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDAN PARA LA ENTREGA – RECEPCIÓN, PORQUE QUIEN NOS REPROCHARÍA SERÍA LA COMUNIDAD. EL C. DÉCIMO TERCER REGIDOR COMENTA: ESTOY DE ACUERDO EN TODAS LAS REMOCIONES Y EL NUEVO CAUSE QUE TOMARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DADO QUE EXISTE DIVERSAS INCONFORMIDADES RESPECTO DEL ACTUAR DE LOS DIRECTORES QUE YA SE MENCIONARON. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADOS Y DISCUTIDOS DICHOS ASUNTOS.

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN A LA C.P. LAURA MORA MONDRAGÓN** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DE LA C.P. LAURA MORA MONDRAGÓN AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA AL C. INOCENCIO CANDELAS CRUZ** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. INOCENCIO CANDELAS CRUZ AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO C) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS AL C. VÍCTOR FALCÓN ZÚÑIGA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE

SECRETARIA AYUNTAMIENTO

APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. VÍCTOR FALCÓN ZÚÑIGA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO D) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD AL C. MARCO ANTONIO VILCHIS** LARA A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. MARCO ANTONIO VILCHIS LARA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO E) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO AL P. ARQ. JUAN MANUEL ARELLANO CARREÓN** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL P. ARQ. JUAN MANUEL ARELLANO CARREÓN AL

CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

INCISO F) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE GOBIERNO AL LIC. JOSÉ OLIVERA ANTONIO** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL LIC. JOSÉ OLIVERA ANTONIO AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE GOBIERNO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO G) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS AL C. ERICK TEODOCIO MAYA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. ERICK TEODOCIO MAYA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C.

PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO H) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE AL C. JAIME RIVERO CADENA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA PARA QUE A TRAVÉS DEL CONSEJO DEL INSTITUTO SE REALICE LO CORRESPONDIENTE; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. JAIME RIVERO CADENA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO I) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE JURÍDICO AL LIC. LUIS ORTEGA PÉREZ** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL LIC. LUIS ORTEGA PÉREZ AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE JURÍDICO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EL **C. RAYMUNDO MORA ESQUIVEL** OCUPE EL CARGO DE **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29, 31 FRACCIÓN XVII Y 48 FRACCIÓN VI, 86; 5, 45, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; SE APRUEBA AL C. **RAYMUNDO MORA ESQUIVEL** PARA QUE OCUPE EL CARGO DE **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

C. JOSÉ LUIS GALVAN RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRIMER REGIDOR

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Bajo Protesta

C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. JUANA SANTANA GARCÍA
SEXTA REGIDORA

C. MARTÍN MENESES LÓPEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

DR. JUAN MEZA BONILLA
NOVENO REGIDOR

LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES
DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidario
2013-2015

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO